

Concejo

Subado onse dias de abril año de mill e trescientos e nouenta e tres años este dia fuero ayuntados a concejo en la villa de la corte segund es acostumbrado para de los quenta onse buenos regidores q por concejo general an de verca se oyr pceder y mas de doctores personas e señores de la dicha abadia q fue por llamados por collacione al dho concejo q pceder q los alrreys e alrreys e jurades de la dicha abadia e an de q de lasa pagados del dicho concejo

Et por qnto por cas de alfon sancho manuel el qd esta en la corte del rey nro señor por pagados de la dicha abadia el dho concejo es apabido q por mandado del rey nro señor viene aq ala dicha abadia por juesses el ayuntamiento de toledo e qd fuyades e medaia pa oyr las qdellas q son en la abadia e el adelantado e los fuyades e qd por q estas mudades sepa tod el pueblo qd ay q pa mandado de nro señr sea llamado concejo general pa q por el dicho concejo sea acordado e ordenado lo q entendiere q cumple a nro señr e a nra e qd de la dicha abadia

